

# Las tecnologías de la información y la evaluación curricular frente al relativismo posmoderno

*Yulbi Guedez*

Universidad Católica Andrés Bello

## **Resumen**

Se presenta un análisis sobre la importancia y relación que guarda la evaluación curricular en la introducción de las tecnologías de la información en la educación frente al relativismo posmoderno de la actualidad. Considerando que las tecnologías han pasado a ocupar la base estructural como reflejo en su interior de los vuelcos y giros de horizonte en la cual viaja y se hace visible, de manera casi inmediata, con los datos informativos que se requiere para cualquier actividad educativa, de esta manera ha generado una transformación que ha vivido la sociedad en su totalidad durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Palabras Clave: Tecnología, evaluación curricular, relativismo posmoderno, pedagogía

# Information technology and curriculum assessment in the face of postmodern relativism

## **Abstract**

An analysis is presented on the importance and relationship of curricular evaluation in the introduction of information technologies in education in the face of today's postmodern relativism. Considering that technologies have come to occupy the structural base as a reflection inside the overturns and turns of horizon in which it travels and becomes visible, almost immediately, with the informative data required for any educational activity, in this way it has generated a transformation that society as a whole has experienced during the teaching learning process.

Keywords: Technology, curriculum assessment, postmodern relativism, pedagogy

## **1. Introducción**

El proceso de hipermediación que tenemos en la actualidad, o estado de convergencia, ha facilitado el plantearse o ser abordado antes de cualquier reflexión, por una realidad que presta y demanda procesos de comunicación más complejos y recurrentes que en épocas anteriores. En la segunda mitad del siglo y principios del presente, ha existido un avance tecnológico de gran rapidez que necesariamente ha configurado la manera de estructurar la forma de plantear el ejercicio educacional.

Donde las Tecnologías de la Información y Comunicación han pasado a ocupar la base estructural en la cual viaja y se hace visible, de manera casi inmediata, los datos informativos que se requiere para cualquier actividad educativa. No solo limitándose a esta área, sino haciendo cambios profundos en otros aspectos como el político, económico y social en general. Estamos a las puertas de una nueva manera de contener la información e impartirla en un nuevo concepto de entidad educacional.

## **2. Propósito**

Este estudio, tiene como línea de acción, un análisis sobre la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el marco educativo, manejado desde unos lineamientos con impronta ética que trate de generar sensibilidades a la hora de implementar parámetros integrales y holísticos en la evaluación curricular, que tome en cuenta las dimensiones y facultades humanas que posibiliten un funcionamiento óptimo de la tecnologías en los profesores y estudiantes, y no solo un sujeto virtual con inmediatas impresiones visuales.

## **3. El rol de las tecnologías en la educación**

Gracias al éxito del internet como portador de la información, se nos habla actualmente de la “escuela paralela” o importancia de la educación informal: La cantidad de contenido que recibimos por dicho medio y en nuestras relaciones humanas tienen cada vez más importancia en nuestro bagaje cultural. El uso de las redes en museos, bibliotecas, y centros de estudios han dado la posibilidad a la población joven a conocer información que incluso esta fuera del contenido oficial, aprendiendo grandes cantidades de información fuera de las instituciones educativas.

Las funciones de las tecnologías como: Medio de expresión, canal de comunicación, instrumento para procesar la información, fuente abierta de información, herramienta de diagnóstico y medio didáctico, son de suma importancia como soporte en el aula de clase, se mejoran las herramientas didácticas en el uso de imágenes, sonidos y esquemas. También, como instrumento cognitivo y para el aprendizaje distribuido. Cuando las Tecnologías de la Información y la Comunicación son complementos de las clases presenciales, se habla del ámbito del aprendizaje distribuido, donde la actividad se centra en el estudiante que, con la ayuda de las tecnologías posibilita el desarrollo de actividades e interacción utilizando los medios de manera flexible para acceder a la información, comunicarse y discutir temas.

El ejercicio pedagógico en la actualidad ha vivido una transformación como reflejo en su interior de los vuelcos y giros de horizonte en la que ha vivido la sociedad en su totalidad, teniendo influjos y permeabilidad dentro de las instancias educacionales, mediadas por los procesos históricos e intelectuales del occidente tecnológico, proceso que ha generado maneras de comprender la realidad desde perspectivas abiertas.

Frente a este escenario, “es necesario pensar la evaluación curricular como proceso, capaz de atender a sus diferentes momentos desde el diagnóstico a la elaboración del diseño curricular y su puesta en

acción, como también a los resultados obtenidos” (Brovelli, 2001, p. 108), a fin de garantizar un proceso de enseñanza aprendizaje sólido, que aborde y transmita la representación del contexto mediado por las tecnologías.

Para hablar de una de-construcción de las estructuras que han sustentado la tradición educativa en los últimos siglos, haría falta sumergirse en las visiones críticas de la historia de las ideas pedagógicas en la modernidad, hasta llegar a las aproximaciones o las tendencias epistemológicas que más se adecuen para crear un sustrato intelectual del funcionamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación.

Desde posturas empirista y de verificación objetiva hasta las expresiones y comprensiones más subjetivistas y de corte existencial-vivencial; “conviene utilizar un sustrato teórico como marco de referencia para ampliar la reseña del desarrollo de las tecnologías, ubicándolas en determinados momentos históricos, para descubrir enfoques epistémicos diferenciables que ostentan determinadas maneras de ver la relación de la ciencia y la tecnología” (Zabala, 2013, p.5). Donde se ha desarrollado, modelos como (TPCK) que son herramientas de integración con la cual se busca dividir categorizar cada una de los movimientos del acto educativo, desde los conocimientos precisos de los contenidos hasta las aplicaciones pedagógicas de las tecnologías en los contextos que lo ameriten y se necesiten.

Bajo esta sinopsis se encuentra la relación que se establece en la actualidad entre epistemología y pedagogía “Cuando pensamos en educación de inmediato nos remitimos a la palabra conocimiento, pues la educación pretende que el ser humano adquiera el conocimiento que le permita saber quién es, que lo acerque a la realidad y le posibilite la comprensión del mundo en que habita” (Rodríguez, 2009, p.20).

#### **4.El relativismo posmoderno**

Los intentos actuales de irrumpir en los espacios pedagógicos contemporáneos en todos sus niveles e instancias, y abrir una posible pedagogía postmoderna que genere caminos de naturaleza epistémica de diversas naturalezas, en donde una verdad absoluta no abarque unívocamente la comprensión universal de cualquier fenómeno, pretende ser la tónica actual en relación a las aspiraciones cognitivas de la contemporaneidad.

Se muestra la visión que tiene como finalidad un proyecto universal en donde la diversidad de verdades sea la punta del iceberg normativa de los cuerpos pedagógicos:

En escenarios más recientes los marcos de conocimiento están perdiendo claridad y están apareciendo numerosas líneas de pensamiento, los marcos tradicionales de conocimiento, que una vez se consideraron estables, son cuestionados. Un creciente número de autores consideran las orientaciones fundacionales del conocimiento, ya sean positivistas, interpretativas o marxistas (Del Mar, 1998, p.4).

Por tanto, se introducirá en una experiencia desde la cual se busque y se propicie la superación y consecución de nuevos horizontes epistémicos. Que también, ha dado como polo negativo un relativismo de corte gnoseológico, el cual parte de los relativismos culturales como axiomas de la investigación antropológica. “El relativismo cultural se convierte en relativismo gnoseológico cuando la igualdad de valor de todas las culturas y de todas las pautas culturales va referida al valor de la verdad.” (Alvargonzáles, 1998, p. 4).

Este relativismo gnoseológico traerá como consecuencia una relación dilemática con las formas más sanas de razonar los argumentos, por estar inmerso en un “horizonte sin horizonte” con la cual cualquier discurso se puede fundamentar sobre cualquier fenómeno, comportándose como una “religión secular”

que tiene como meta y horizonte abrazar la realidad y universalizar la falta de una verdad totalizadora y unívoco-abarcante, cambiando los horizontes de la razón occidental. “La razón instrumental desplaza aquí a la razón teórica; el valor de la utilidad y la funcionalidad, al de la verdad; no interesa tanto lo que son las cosas como lo que podemos hacer con ellas en nuestro propio beneficio” (Barrio, 2000, p. 12). Este preludeo de posiciones que atraviesa la preocupación fundamental del panorama contemporáneo sobre las maneras que tiene el hombre actual de descubrir, analizar y expresar una posible verdad, tiene eco y resonancia inevitablemente en los marcos educativos y todas sus dinámicas.

## **5. Los desafíos de la evaluación curricular**

Bajo los diferentes escenarios del plan curricular, este ha sido uno de los principales desafíos que ha presentado este proceso en “la materialización de un conjunto de ideas en una estrategia metodológica que resulte clara para quienes tendrán la responsabilidad de realizar esta tarea” (Díaz, 2005, p.9), que implica la evaluación curricular frente al relativismo gnoseológico del contenido, la pedagogía y la tecnología.

La pregunta base sería ¿Qué relación guarda la evaluación curricular en la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación frente al relativismo posmoderno de la actualidad?

Nuestra sociedad tecnológica y su desarrollo interno tienen como finalidad potenciar las capacidades informativas con rapidez y eficiencia en los entramados de la sociedad humana. Por tanto, un rasgo efficientista y pragmático permea la realidad técnico-moderna que ha traspasado de alguna manera a las instancias educacionales, y viendo en estas, y sobre todo en las tecnologías de la información para la educación, un componente con capacidad meramente instrumental, demandando la necesidad de una teoría filosófica-pedagógica que sustente las prácticas tecnológicas en el aula. “Parte del problema, ha sido la tendencia a solo mirar la tecnología y no como se usa. Solamente introduciendo tecnología al proceso educativo no es suficiente” (Mishra y Koehler, 2006, p. 2).

## **6. Aportes del estudio, desarrollo y aplicaciones**

Algunas investigaciones, como la desarrollada por Laudo (2011) plantea desde una elaboración rigurosa lo que ha sido el surgir, desarrollo y aplicación del marco teórico posmoderno dentro de las instancias del pensamiento pedagógico y sus implicaciones en la práctica y comprensión del conocimiento, en sus aportes positivos, como en sus reconfiguraciones de los conceptos y visiones modernas de la comprensión y verdad.

La postmodernidad, como quiebre de los lineamientos establecidos por los procesos fijados desde la ilustración, (sustentados en la necesidad de principios normativos fundamentados en metanarratologías, que articulaban una búsqueda de la verdad de corte realista, y en donde los principios se alcanzaban progresivamente y cuya finalidad era objetivar la realidad de estudio, producto de un investigación lógica e unívoco en sentido), trasladó el centro ordenador de la episteme a un “rescate de las subjetividades” que han dado peso a las expresiones individuales de corte estética y representacionales, en donde la flexibilidad de juicios e imposibilidad de alcanzar verdades universales y eternas, la actuación de la búsqueda del ser solo a partir de los fenómenos de la conciencia y de las lecturas sociales reducidas a fenómenos transitorios, desembocan todas estas con la pretensión de establecer relaciones armónicas entre culturas y puntos de vistas.

Si bien esta postura proporcionó una mirada atenta a posturas fijas y rígidas, intervino en un proceso de erosión de las construcciones ontológicas de la verdad y de los conceptos con el cual conocemos las realidades desde teorías epistemológicas clásicas. Sin embargo, el autor nos apunta que la crítica a la

postmodernidad como lugar del escepticismo absoluto y de la imposibilidad de la verdad, esto solo apuntaría al hecho de que si no existen verdades que arropen todas las culturas sobre todas las cosas, si hay verdades establecidas y demarcadas a coordenadas culturales y contextuales.

Esto supondría un problema para el mundo de la pedagogía y la educación cuyo radio de acción es establecer verdades desde supuestos normativos y alcance global. Laudo, desde la óptica de varios autores, muestra diferentes posiciones en relación a una posible pedagogía posmoderna cuya verdad universal sea precisamente la ausencia universal de verdades absolutas, la palabra buscada es proyecto infinito y palabra abierta continuamente al diálogo. Desde aquí es posible pensar para nosotros que el plan curricular se direccionará en virtud de las premuras “eficientistas” y relativistas de la cultura tecnológica, las tecnologías pueden desde un relativismo gnoseológico, solo mostrar su rasgo instrumental y su capacidad material para acumular cantidades informativas carentes de sujetos críticos.

Otra investigación desarrollada por Coll (2008) presenta aportes, desde una articulación no exhaustiva y sencilla, de las diferentes expectativas en relación a la incorporación de las TIC en el marco educacional contemporáneo. Ante una sociedad tecnológica que aspira a convertirse en una civilización del conocimiento, surgen algunas expectativas en relación al uso y naturaleza funcional que deben comportar las tecnologías en el aula de clases. Frente a una sociedad que ve la funcionalidad a través de las expresiones virtuales y el despliegue de nuevas formas de tecnologías según sean las demandas del mercado. Coll acentúa que la vitalidad de los medios tecnológicos en la pedagogía, tendrán campo operacional en virtud de las dinámicas dialógicas que se establecen gracias al uso de estos medios. Donde es necesario evitar la acumulación de contenidos sin integración comprensiva, fijando las posibles pautas para una madura filosofía pedagógica de la educación.

El malestar ante una posible disfuncionalidad de las tecnologías en el marco educativo estribaría con el hecho de que existe una escisión entre uso práctico de los medios y una pedagogía aplicada a los mismos. La fuerte tendencia de la contemporaneidad de desvirtuar contenidos sustentables a las estrategias educativas en virtud de quererlas dar una funcionalidad seudo-práctica, determina la eticidad del comportamiento del estudiante y sus maneras de entender y aplicar los contenidos asumidos en las instancias universitarias. Coll indica que la presencia de las tecnologías no determinará necesariamente el mejoramiento de la educación, si no está sustentada en marcos teóricos que indaguen sobre las realidades praxiológicas de los implicados, y descubra las potencialidades semióticas para planificar la regulación de las actividades de los profesores y alumnos (intra y extrapsicológicas). Aunque las tecnologías de la comunicación están al servicio del crecimiento económico, político global, y es instrumentalizada por estos, las capacidades universalistas del conocimiento a través de estos medios no llegan a todos los rincones por falta de un discurso ético que llene de contenido los aspectos técnicos del entramado tecnológico.

Zabala, Camacho, y Chávez (2013) muestran de manera contextual, en el ámbito educativo venezolano, la incorporación de las TIC como un acontecimiento cultural que direcciona el comprender de la educación y su manera de incorporarla dentro y fuera del sujeto cognoscente. Las construcciones epistemológicas de cara a estos fenómenos tendrán como puntos de partida una articulación, programación y una teoría de aplicabilidad de las tecnologías en el marco educacional. Las TIC nos son solo material portadores de la cultura del sonido y de la imagen, sino que es un fenómeno en el cual subyace un sustrato epistemológico que quiere pensar dicho fenómeno a favor de una construcción teórico-tecnología-práctica que desde un experiencia pedagógica se resiste a estar inmersos en el entramado tecnológico-educacional en estado de interpretados, sino que seamos conscientes del uso de los mismos desde coordenadas intelectuales que tendrán una repercusión en la configuración, creación y práctica del plan curricular y sus ejercicios evaluativos.

GUEDEZ

Desde posturas que oscilan entre metodologías disímiles entre ellas (Empirista-deductivo clásico, racionalista-deductivo tecnológico e introspectivo-vivencial epistemológico) los autores tratan de plantear un marco histórico de dichas tendencias epistemológicas que desemboque en un discurso en que las TIC asuman de forma simbiótica con el contexto moderno de la educación, una dinámica interactiva que autoestructure las capacidades cognitivas del profesor y estudiante, con un uso adecuado de las TIC conscientes que estas dependerán del trasfondo conceptual de las mismas por parte de los interesados, y una hermenéutica mediada por tecnologías. La naturaleza práctica de este estudio fue determinar las tendencias epistemológicas en el contexto de actuación de la investigación, mediados por sujetos informantes (docentes formadores y en formación) en donde el método empirista-inductivo tuvo una preponderancia superior en los estudiantes en formación, seguida de una preferencia vivencia-experimental por parte de los docentes formadores.

Por otro lado, Mishra y Koehler (2006) presentan un análisis pormenorizado de lo que ha sido la estructuración y creación progresiva del modelo TPCK (conocimiento tecnológico pedagógico del contenido) como respuesta a las posibles escisiones y propuestas disfuncionales a la hora de gestionar los procesos pedagógicos en el aula. Contenido, pedagogía y tecnología son los elementos que configuran dicha metodología del plan curricular, con la cual se busca que el docente tome conciencia plena de las potencialidades de las tecnologías para articular y comunicar los contenidos adecuadamente. Los autores señalan los conocimientos de los contenidos (CK) como punto de partida fundamental en la que el maestro debe conocer exhaustivamente cada uno de las materias o vertientes del conocimiento, según sea su especialización, para desde allí tener unos contenidos que transmitir y una personalidad docente con base bien constituida.

Conjuntamente con esto, debemos mencionar los conocimientos pedagógicos (PK) que serían las estrategias o metodologías de enseñanza desde las cuales se puede mediar y comunicar los contenidos académicos al alumno, el pedagogo es el artífice de las mediaciones que comportan carácter comunicacional y potencial para conocer la “forma mentis” del estudiante y sus modalidades cognitivas. Conjuntamente con esto se puede hablar del conocimiento de las estructuras pedagógicas más viables para cada contenido introduciendo la novedad de las tecnologías de información.

También, se habla de los conocimientos tecnológicos (TK) como realidades tecno-pedagógicas desde las cuales se medían los conocimientos en la actualidad, sus estructuras físicas y elementales hardware, como sus modalidades virtuales software, creadas bajo un diseño inspirado en la cultura del sonido y la imagen sugerente y persuasivo con fines pedagógicos, que comporten eficiente transmisibilidad; en las cuales los conocimientos tecnológicos de los contenidos (TCK) se comportan de manera simbiótica con relación a cuales son las mejores maneras tecnológicas. Según sea la circunstancia y el contexto, para desde una determinada tecnología llevar un conocimiento específico, por tanto, se podría hablar de un conocimiento pedagógico tecnológico (TPK) que, entre varias funciones busca asertividad desde las tecnologías, sus constantes cambios y las maneras adecuadas de utilizarlas con fines estratégicos.

Desde aquí podríamos hablar de las (TPCK) que pretende ser una metodología integral, para que, desde los contenidos hasta las maneras más refinadas de transmitir, desde instancias tecnológicas, se comporten como un círculo en que se retroalimente de manera reflexiva todos los engranajes para una pedagogía tecnológica enraizada en las tecnologías de la comunicación para la educación. Desde esta óptica, la evaluación curricular se moldea y busca una praxis aplicativa al ejercicio educativo que esté orientada a la funcionalidad, desde un conocimiento de los entramados que circunscribe el acontecer tecnológico actual.

## **Conclusiones**

GUEDEZ

Es necesario considerar que las tradiciones educacionales están sumergidas y ancladas en las culturas, la diversidad de procesos a seguir para la incorporación de dichas tecnologías va a variar bajo las condiciones en que se encuentre cada contexto: Económicas, religiosas, culturales y políticas, que pueden propiciar el aceleramiento o fuertes impedimentos para crear mediaciones actuales en el mundo educativo, ya que dependiendo de las variantes mencionadas anteriormente, el acceso abierto estaría restringido o limitado.

Estas diferencias estructurales y de desarrollo social en cada una de los contextos, inciden de una manera significativa ya que los beneficios materiales, y las filosofías que las acompañan, no llegan de manera fluida y constante, con las implicaciones procesales que estas tienen. Un proceso pedagógico que alinea las tecnologías a la estructura educacional, y una orientación de estas mismas más allá de las experiencias de mercado y de entretenimiento que puedan tener.

Dentro de las experiencias comerciales encaradas a las nuevas plataformas de la información, vemos que el agente pasivo que solo tenía como finalidad ser un actor que opinase en función de demandar o describir únicamente su experiencia ante el producto, está involucrado en la creación de los contenidos a consumir. Desde allí podemos tomar dicho referente, para luego hacer una transposición en la cual los receptores y procesadores de los contenidos educativos, puedan involucrarse y recrear los objetivos educacionales; acompañado, claro está, de la crítica sigilosa y prudente de la tradición, que vendrá de la mano de una posición continua en la evaluación curricular.

Generando de esta manera, cambios profundos de reestructuración en la actividad pedagógica, creando progresivamente nuevas experiencias de educación y docentes. No se puede ver a las tecnologías como elementos aislados y soportes meramente susceptibles a ser manipulados de manera instrumentalista.

Una mirada más aguda de las mismas, muestra que por su condición y múltiples aplicaciones pueden reconfigurar nuestra manera de conocer el conocimiento hasta ahora, la rapidez de obtener y organizar los contenidos y la capacidad de síntesis nos permite llegar a la verdad de los textos, utilizados con premura, y ser más competentes en expresarlos, esperando de ellos no meramente instrumentos sino herramientas metodológicas.

Finalmente, los resultados de la intervención de los escenarios tecnológicos y la evaluación curricular, son el cambio de la experiencia formativa tradicional en los roles del docente, y una nueva forma de evaluación según sea la participación del alumno en la comunidad virtual y las actividades extra cátedra. Y la posibilidad y creación de dichas tecnologías de la información y su aplicación en el sistema educativo, es poder brindarle al estudiante la alternativa de autogestionar la información e ir más lejos de las posibles metodologías u orientaciones particulares con las cuales el docente se pueda sentir identificado, dándole al estudiante la oportunidad de tener una visión más holística de su experiencia académica.

## **Referencias bibliográficas**

- Alvargonzález, D. (1998). *Del relativismo cultural y otros relativismos*. Revista El Escéptico. España.
- Barrio, J. (2000). Las bases Gnoseológicas de las modernas teorías sobre el aprendizaje. Una interpretación crítica del paradigma constructivista. *Revista de Educación*, núm. 321, 351-370. Universidad Complutense de Madrid.
- Brovelli, M. (2001). Evaluación Curricular. *Fundamentos en Humanidades*. Universidad Nacional de San Luis, Año II, 2, (4),101-122

Coll, C (2008). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* N° 72, 17-40 Madrid.

Del Mar, M. (1998). El cambio Educativo y las Comunidades Discursivas: representando el cambio en tiempos de postmodernidad. *Revista de Educación*, núm. 317, 157-184.

Díaz, B. (2005). *Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros*, Conferencia para el Congreso Nacional de Investigación Educativa, Sonora, 1-22.

Laudo, X. (2011). *La hipótesis de la pedagogía postmoderna*. Educación, Verdad y Relativismo. *Teoría de la Educación*, 23, 2, 45-68.

Mishra, P. y Koehler, M. (2006). Technological pedagogical content knowledge: A framework for teacher knowledge. *Teachers College Record*, 108(6), 1017-1054

Rodríguez, A (2009) ¿Cuál es el significado actual de la relación epistemología-filosofía- pedagogía? *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 5, (1), 9-25. Colombia.

Zabala, C.; Camacho, H. y Chávez, S. (2013). Tendencias epistemológicas predominantes en el aprendizaje de las TIC en el área de la educación. *TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 15 (2), 178 - 194.